EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

DE ACTUALIDAD

Concurso de traslado. — En el dario «A B C» leemos una nota oficiosa manifestando que se reciben en el Ministerio muchas cartas con recomendaciones para el concurso de traslado, y se hace constar que dichas recomendaciones son inútiles, pues la adjudicación de plazas es automática, con arreglo al Escalafón publicado.

Reproducimos la noticia porque es interesante, aunque para nuestros lectores es inútil, pues saben de sobra que las recomendaciones son ociosas en este asunto.

Respecto a la resolución del concurso, nada podemos decir aún, pues todavía no han comenzado a llegar los expedientes al Ministerio, aunque sospechamos que no tardarán.

Tampoco es posible decir por anticipado il corresponden o no plazas a determinados aspirantes. Cuando lleguen los expedientes se estudiarán para colocarlos todos por orden de Escalafón. Luego que
este formada la lista, se procederá a la
adjudicación de las plazas, y apenas esté
becha se publicará. Aunque quisiéramos,
no podríamos adelantar apenas las noticias particulares sobre la noticia pública
y general. No gasten, por tanto, dinero
en cartas de preguntas, porque cuanto sepamos lo haremos público sin demora alguna, según nuestra costumbre.

Oposiciones en Santiago.—Nos escriben de Galicia manifestando que todo el ruido formado alrededor de las oposiciones a Escuelas de niñas de Santiago es infundado, y sólo tiene el móvil de anular los ejercicios por no haber sido aprobada determinada opositora, que dispone

de influencia. Como el asunto está en los tribunales de justicia, esperaremos su fallo y creemos que el Ministro esperará también para resolver definitivamente.

Escuelas de Navarra.—Nos preguntan cuándo se anunciarán a concurso de traslado las vacantes de Navarra, y debemos decir que, según noticias, se pensaba anunciarlas en seguida; pero quizá se espera la propuesta del concurso general para no tramitar simultáneamente dos concursos a la vez, con el peligro de duplicidad de propuestas y nombramientos. En tal caso, el anuncio se hará hacia fines de abril o primeros de mayo. Esas son nuestras impresiones.

Fiesta del árbol.—Se ha celebrado en Orihuela del Tremedal (Teruel), con gran selemnidad y por vez primera en este pueble, asistiendo les niños y miñas de las Escuelas nacionales que dirigen nuestros buenos amigos D. Bruno Bayona y su esposa, y con asistencia de las autoridades locales.

Al extranjero.—Han salido para Francia los Inspectores y Maestros que van
pensionados durante dos meses para ampliar estudios. El miércoles de la semana pasada terminaron las pruebas de francés, y se celebró una reunión de despedida, en la cual los Sres. Castillejo y Ascarza dieron a los expedicionarios, en
nombre de la Junta de ampliación de Estudios, juntamente con el saludo de despedida, algunos consejos e instrucciones
derivados de la experiencia que ambos
han adquirido en sus viajes por el ex-

tranjero. Los excursionistas llevan un plan muy meditado que les permitirá ver muchas cosas en el escaso tiempo y les exigirá un trabajo intenso y sin descanso. Les deseamos feliz viaje.

Asociaciones de Maestros

Asociación Nacional del Magisterio primario.—Continuando las gestiones que se nos encomendaron para la consecución de la plantilla total de sueldos, en 1.º de abril próximo, se ha visitado al señor Ministro de Hacienda e Interventor general, para hablarles de este asunto, ya que, aunque en el proyecto de Presupuestos leído en las Cortes van incluídos los diez

millones que hay pendientes, es lo más probable que no haya nuevos Presupuestos.

El señor Interventor general nos dijo que suponía fuera acuerdo del Gobierno que los diez millones fueran concedidos en la fecha indicada, aunque nada podía asegurar; y el señor Ministro nos contestó que estudiaría con detenimiento este asunto y haría cuanto fuera posible por complacernos.

Nuestra impresión en ambas visitas es optimista; sin embargo, se continuarán las gestiones hasta conseguir ver convertido en realidad lo prometido al Magisterio.

El Secretario, C. MORILLO.

SECCIÓN OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

Marzo 5.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Alfonso XII a don Antonio Senso Lázaro.—(4 marzo).

—Otro declarando jubilado con el haber que por clasificación le corresponda a D. Salvador Velázquez de Castro y Pérez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Gra-

nada.—(4 marzo).

—Otro concediendo los honores de Jefe superior de Administración civil, con motivo de su jubilación, a D. José Rodríguez Cano, Jefe de primer grado que ha sido del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—(4 marzo).

—Otro admitiendo la renuncia del cargo de Delegado regio de Primera enseñanza de Valencia a D. Manuel Castillo y Quijada.—(4 marzo).

-Otro nombrando Delegado regio de Primera enseñanza de Valencia a D. José María Ca-

latayud Soler.—(4 marzo).

Reales órdenes disponiendo se den los correspondientes ascensos de escala, y que los Catedráticos numerarios que se expresan pasen a ocupar en el Escalatón los números que se indican.—(24 y 28 febrero).

Marzo 6.—Real decreto aprobando el presupuesto parcial de contrata para la adquisición de material de hierro y obras preliminares del nuevo edificio destinado a Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—(5 marzo).

-Otro aprobando el proyecto de obras para la consolidación y reforma del l'astituto de Lérida. 5 marzo. Marzo 7.—Real orden disponiendo se ponga en conocimiento del Ministro de la Gobernación el que el Ayuntamiento de Higuera de la Serena (Badajoz) no paga los alquileres de la casa donde está instalada la Escuela de niñas del referido pueblo, y encareciendo se comunique al Gobernador civil obligue al referido Ayuntamiento a que verifique mencionado pago.—(19 febrero).

—Otra disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 84 ejemplares de la obra titulada «Oropesa, Gredos, Tormes, Toledo», de la que es autor D. Anlonio

Sáinz Suárez.—(25 febrero).

—Otra disponiendo se cumpla en sus propies términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por D. Antonio Roca y D. Germán Martínez, Auxiliares del Instituto de Mahón, contra la Real orden de la de diciembre de 1917, que les denegó el derecho a concursar Cátedras de Instituto.—1.º marzo).

Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la Fundación «Colegio Imperial», «Estudios de San Isidro», instituída en esta Corte por S. C. R. M. Señora Emperatriz, Infanta de España, doña María de Austria (22 folyano)

Austria.—(28 febrero).
—Idem id. id. en los beneficios de la Fundación «Estúdios Católicos de la villa de la Solana», instituída en la mencionada villa de la ciudad Real por D. Luis María Jaraba y Muñoz. (28 febrero).

—Desestimando la petición de D. Higinio Negra Vive de ser admitido a las oposiciones a la Cátedra que se indica de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.—(25 fe-

prero).

_orra disponiendo que por la Ordenación de pagos de este Ministerio se libre a justificar la cantidad de 6.250 pesetas a favor del Habilipado de la Escuela de Cerámica. — (2 marzo).

Bisponiendo que a D. José Ortells López y an Juan Bautista Palacios Chirivella se les musidere incluidos en la lista de opositores admindos a la plaza de Profesor de término de undelado y Vaciado de la Escuela de Artes y oficios de Madrid. (28 febrero).

- Loncediendo un mes de licencia, por enformo a D. Manuel Perez Saavedra, Profesor de pilujo y Caligraffa del Instituto de Lugo. — (1.º

marzo).

-Annuciando concurso para proveer la plam de Profesor de Cimnasia del Instituto de

Carlagena. - (il.º marzo).

_Anunciando haber sido admitidos y exduidos los aspirantes que se indican para tomar parte en las opesiciones a la plaza de Prolesor de término de Nociones de Ciencias Físias, Quimicas y Naturales, Física general y Termolecuia, vacante en la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Logrono. —(4 marzo).

-Nombrando Director interino de la Escuela macional graduada de miños de Ciaño en el Avintamiento de Langreo (Uviedo), a D. Enri-

que Sanjul Carrocera. — (16 lebrero).

-Nombrando en furno de reposición de cesules Funcionarios de Secciones administrafivas de Primera enseñanza a los señores que se mencionan. — (24 febrero).

-Anunciando concurso para proveer una plaza de Oficial vacante en la Sección administraliva de Primera enseñanza de Cáceres.—(26 lebrarg).

-ldem id. para proveer la plaza de Auxiliar de Giencias de la Escuela Normal de Maestras

de Jaen.—(2 marzo).

-Desestimando instancia de D. Angel Benilo Bradinos, Auxiliar de Letras de la Escuela Aornal de Maestros de Salamanca.—(2 marzo). Disponiendo se considere nulo el nombramento de D. Nicolas Leal para la plaza de Director de la Escuela graduada de niños de la

Plaza de Santa Maria, de Zaragoza.—(4 marzo).

3 ENERO.—RR. 00.—Se concede la excedena a D. Francisco Mario, de Vilanova, de Pra-(Tarragona), y a D. Juan Antonio Antón, Soto de los Infantes (Oviedo), número 3.587 del Escalatón (B. O. 15 febrero).

12 ENERO.—O.—Se desestima instancia de una Cloude Ladrón de Cegama solicitando se anneie a concursillo la Escuela de Campredo, Siegasto de Tortosa.—(B. O. 11 febrero).

19 ENERO. — O. — Se aprueba la suspensión sueldo decretada por la Sección de Lérida onira la Maestra de Monrós, doña Matilia. (B. O. 4 febrero).

20 EMERO. - 00. - Se sobreseen los expedienles instruidos gontra D. Vicente Zapatero, Maestro de Navia de Snarna (Lugo), D. Plácido González, de Chagoazoo (Orense), y coña María Inchausti, de Morga (Fizcaya).- (B. O. 4 febrero).

-Se interesa al gobernador de Navarra para que obligue al Ayuntamiento de Indurain proporcione otro local para Escuela, porque el que habia está en rumas. — (B. O. 4 febrero).

-- Se niega la dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a D. Rafael Millan y D. Florentino Ayora .- (B. O. 4 febrero).

-Se concede la permuta solicitada por con-Unrique Perchin Ramos v D. Pedro Siro Yubesdo Tajalurco, Maestros, respectivamente, de las Escuelas nacionales de Coscurita (Soria) y Actios (Navarra) -- (B. O. 4 febrero).

-Se desestiman las instancias de doña Teresa Carmen Sánchez García y Goña María Fernández Alonso, Maestras de las Escuelas nacionales de San Bartofomé de Pinares (Avila), solicitarido ser nombradas en turno de oposición para la sección vacante en la gracuada de ninas de dicha capital - (B. O. 4 febrero).

- Se desestima la instancia de D. Rienvenido del Pino y Martin, Maestro de la Escuela nacional de El Arabal (Sevilla), número 4.246 del Escalalon, en súplica de que se le nombre, fuera de concurso, para la Escuela vacante de Alcolea del Eso, de la misma provincia, como comprendido en el apartado 5.º del artículo 90 del Estatulo. (B. O. 4 febrero).

- Se desestima la instancia de D. Antonio Perianez, Delgado y D. Manuel Oliva Bocos, Maestros, respectivamente, de las Escuelas nacionales de Peñalba de San Esteban (Soria) y Centrona en Puentedeume (La Coruña), solicitando la permuta de sus cargos. - (B. O. 4 febrero).

21 ENERO.—R. O.—Se desestima el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Manzano Grie contra orden de la Dirección general de 14 de septiembre último, que desestimó su permula .- (B. O. 11 febrero).

21 ENERO. - 00. - Se interesa a los Gobernaderes de Valladolid León y Soria para que obliguen a los Ayuntamientos de Pozáldez, Cacabelos y Poveda proporcionen otros locales para Escuelas, pues los actuales están en ruinas .- (B. O. 4 febrero).

-Se declara incurso en el artículo 171 por abandono de destino a D. Manuel Millán, Maes-

tro de La Zoma (Teruel).

-Se nombran Maestros sustitutos de Alcocer (Guadalajara) a doña Francisca Alonso, de Albolote (Granada), a D. Francisco Ulrabo, de Quintanas de Hormiguera (Palencia) y a doña Maria Hernandez (B. O. 4 febrero).

22 ENERO .- RR. 00 .- Se conceden las sustinuciones salicitadas por D. José Pechuán, de Requena (Valencia); D. Ricardo Galán, de Ven-

elsterio de Educación, Cultura y Deporte

tas de Huelma (Granada): D. Pedro Cuadrado. de Hinojosa del Duque (Córdoba); doña Inocencia Sánchez, de Trujillanos (Badajoz), y doña Nieves Cov. de Suñé (Lérida) -- (B. O. 11 fe-

brero).

__Se aprueba la adquisición de material escolar hecha por D. Agustín Nogués, encargado por la Dirección general de este servicio, y se dispone que cuando las casas constructoras hayan remitido dicho material se proceda a su page.__(B. O. 15 febrero).

__Se desestima la instancia de D. Juan Sarradell solicitando sea declarada de utilidad para la enseñanza la obra de que es autor, titulada «Catecismo patriótico». — (B. O. 4 fe-

brere).

-Se aprueba como de utilidad en las Escuelas el libro de D. Ramón Sopena, titulado el aSilabario del nene». — (B. O. 4 febrero).

22 ENERO.—00.—Se nombra a D. Vicente Vaudelles Ventosa. Maestro de sección de la Escuela práctica graduada aneja a la Normal de Maestros de Barcelona, con el haber anual de 3.500 pesetas que viene distrutando en su actual empleo. __(B. 0. 4 febrero).

-Se conceden las permutas solicitadas por B. Fidenciano Martín Gandarillas Juárez y don Santiago de Pedro Carrasco, Maestros de Cubo de Benavente y de Alcubilla de Nogales (Za-

mora);

D. Luis Mendivi López, Maestro de Cádiz, y D. Andrés Reinares Sierra, Maestro de Montellano (Sevilla); D. Benigno Martínez Rodríguez, Maestro de Cádiz, y D. José Guillén García, Maestro de Estepa (Sevilla);

Doña Mercedes Eisbert Herrero y doña Filomena Tomás Tomás, Maestras, respectivamente, de Denia y de Javea (Alicante). - (B. O. 4 fe-

brero).

- 22 ENERO. O. Se desestima instancia de doña Vicenta Lloret. Auxiliar gratuita de la Escuela del Grao (Castellón), solicitando el reconocimiento de servicios (B. O. 11 febrero).
- 24 ENERO.-R. O.-Se dispone que doña Heliocora Cruz, Profesora auxiliar de Labores de la Normal de Jaén, cobre como sueldo los haberes que le corresponden - (B. O. 8 febrero).
- 24 ENERO .- OO .- Se resuelve de conformiwad con la Inspección, que la Escuela nacional de miños de San Pedro de Ontes se instale dentro del distrito escolar de Sierra de Abajo, previos los requisitos que establece el Real decreto de 5 de mayo de 1913 y Real orden de 23 de junio del mismo año.—(B. O. 4 febrero).

-Se aprueba el nombramiento de Maestra de la Escuela de Patronato de Macharavailla (Malaga) a favor de doña Adela Escaño Vilchez, sin derecho alguno para el desempeño de Escuelas nacionales ni para cuanto se relacione con el Escalafón general. (B. O. 4 febrero).

- Se desestima la solicitud de permuta de doña Etelvina Fresnadillo García y doña Soco-

rre Roces Nachon, Maestras, respectivamente de las Escuelas nacionales de Pintueles, Con. cejo de Piloña, y de Cascarosa, en Mieres, ambas de la provincia de Oviedo. - (B. O. 4 lebrero).

24 ENERO .- OO .- Se nombra en propiedad Auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Badajoz a D. Jerónimo Gallego, con la gratificación anual de 1.000 pesetas .- (B. 0.8

febrero).

__Se aprueba el nombramiento de Maestra de la Escuela de San Feliú del Recó a favor de doña María Victoria Ventura y Guixá, sin derecho alguno para el desempeño de Escuelas nacionales ni para cuanto se relacione con el Escalafón general—(B. O. 11 febrero).

- 25 ENERO .- R. O .- Se convoca a D. Teobaldo Barcenilla, Maestro de Burgos, treinta días de licencia por enfermedad. (B. O. 4 febrero).
- 25 ENERO. O. Se concede a doña Jesela Martinez dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Mag. sterio .___ (B. O. 4 febrero).
- 25 ENERO.—00.—Se nombra Auxiliar de Letras de la Normal de Teruel a D. Eduardo C. tiomez, con la gratificación de 1.000 pesetas. (B. O. 11 febrero).

-Se declara incurso en el artículo 171 de la ley de 9 de septiembre de 1857, por abandono de destino, a D. Francisco Sevilla Aranda, Maes-

iro de Valdecebro (Teruel).

—Idem id- a doña María de la Paz Puente, Maestra de Robledo de Torío (León).—(B. 0. 11 febrero).

- 26 ENERO.—R. O.—Se dispone que los servicios que ha desempeñado D. Calixto Noguer como Profesor provisional de Pedagogía de los estudios del Magisterio en el Instituto de Gerona se le consideren como prestados en el cargo de Auxiliar interino de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Gerona.-(Bofelin Oficial 8 febrero).
- 26 ENERO .- 00 .- Se nombra Auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Cáceres a D. Higinio Bullón, con la gratificación de 1.000 pesetas. __(B. O. 11 febrero).

-Se declara incursa en el artículo 171 por abandono de destino a doña Sofía Lores Calvo, Maestra de Hermedelo, en Rois (Coru-

na) -- (B. O. 11 febrero).

-Se deja sin efecto la incursión de dona Asunción Ferrero, Maestra de Quintana del Castillo (León), y se acuerda imponerle la pena de dos meses de suspensión de medio sueldo y que reintegre al Tesoro los haberes percibidos desde el 24 de abril al 10 de julio de 1920.—(B. O. 11 febrero).

27 ENERO .- R. O .- Se accede a la instancia de D. Mariano Martínez Jarabo, Profesor de Francés del Instituto general y técnico de llues ca, solicitando que la gratificación de 1.500 pesetas que viene percibiendo con cargo a igual

plaza amerizada en las dos Escuelas Normales le sea acreditada desde 1.º de abril prósimo pasado.—(B. O. 8 febrero).

28 ENERO.—RR. OO.—Se concede la excedenda a doña Gloria González, de Baracaldo (Vizda a número 7.870 del Escalafón, y a don delestino Andrés, de Fresno de Riotirón (Burdes), número 4.376.—(B. O. 11 febrero).

Se nombra en propiedad Auxiliar de la Sección de Letras de la Normal de Cuenca a doña Nieves Hortelano.— (B. O. 8 febrero).

29 ENERO.—R. O.—Se desestima la instancia de D. Francisco Rodríguez Besteiro, Inspector de Primera, enseñanza de la provincia de Madrid, solicitando que el título de Licenciado en Derecho se le compute a los efectos de percibir los haberes con arreglo al artículo del Real decreto de 5 de agosto último, como cinco años de servicios en Escuelas públicas.—(B. O. 11 febrero).

PROPUESTAS

Rectificación.

Anulado por Real orden de 19 de enero último el anuncio del concurso especial de traslado para la provisión de la Dirección de la Escuela graduada de niños de la plaza de Santa Marta, de Zaragoza, al nombrarse para la misma a D. Pedro Arnal Cavero, y habiéndose publicado en la «Gaceta» del 26 de febrero el nombramiento para dicha plaza con carácter provisional de D. Nicolás Leal Olivares, se hace público que se trata de un error involuntatio, debiéndose considerar nulo el nombramiento del Sr. Leal, por haber anulado el concurso la Real orden mencionada.—(Gaceta 7 marzo).

NOMBRAMIENTOS

HUESCA.—Grupo A.—Número 1.790, Manuel Ballarin Palacin, para la Escuela de Huértato, Ayuntamiento de Majones.—(Gaceta 2 marzo).

SALAMANCA.—Se nombra Maestro en propiedad de la Escuela nacional de Villalonso (Zamora), y con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a D. Rosalino Revuelta Luelmo, número 37 del Cuerpo de aspirantes constituído en virtual de las últimas oposiciones.—(Gaceta 4 marzo).

BURGOS.—Grupo C.—Número 149, D. Juan Diosdado Muñoz; se le adjudica la Escuela en Manciles, Ayuntamiento de Pedrosa del Paramo.

Número 154, D. Felipe de Andrés y de la Iglesia, se le adjudica Escuela en Fresno de Riotirón.

Número 157, D. Mariano Vicente García; se le adjudica Escuela en Rós.

NAVARRA.—Grupo C.—Número 62, D. Birino Sacristán Hernando; se le adjudica Escuela en Arruiz, Ayuntamiento de Larraun.

Número 63, D. José Gasca Gil; se le adjudica Escuela en Lizárraga, Ayuntamiento de Izagaondoa.

SEGOVIA.—Grupo C.—Número 177, D. Mariano Díez Ontanillas; se le adjudica Escuela en Valtiendas.

TOLEDO.—Grupo A. — Número 1.436, doña Vicenta Sánchez Liménez; se le adjudiça la Escuela de Oreja, Ayuntamiento de Ontígola.— (Gaceta 5 marzo).

GUADALAJARA. — Grupo A. — Número 1.760, doña María de los Angeles Gómez; para Molino de Maquilón.—(Gaceta 6 marzo).

SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se desestima expedienle de doña Delfina Sánchez, Maestra que fué de Doñinos (Coruña).

Han sido nombrados Maestros sustitutos:

de Pedro Martínez (Granada), D. Aurelio Aranzana; de Penimargo (Huelva), D. Antonio Díaz

de la Cortina; de Arrovo de San Serván (Badaloz), D. Basilio Juan Gutiérrez: de San Juan de

lozarrifar (Zaragoza), D. Victoriano Cacho; de

Cabra (Córdoba), D. Joaquín Cañero; de Castrecias (Burgos), D. Saturnino Gutiérrez; de Magán (Tolego), D. Feliciano Lué; de Megen (Granada), D. Ricardo Pelegrina Ortega; de Elda

(Alicante), D. Ramón Rica Pérez; de Erviti

(Navarra), doña Dorotea Arbe; de Suñé (Lérida), doña Teresa Cullaré; de Castilla de Villamaleja (Castellón), doña Matilde García; de Bárcabo (Huesca), doña Jovita López Pujol; de Baumode (Valencia), doña Carmen Martín Goda; de Gerri de la Sal (Lérida), doña Ramona Reve; de Zorelle (Orense), doña Sara Ramos; de Zubieta (Navarra), doña Castora Salazar; de Modín (Granada), doña María Turati Castilla; de Castañares de Rioja (Logroño), doña Carmea de Vega; de Borge (Málaga), doña Dolores Molina Santos, y de Costeán (Huesca), doña María Salas Gallego.

—Se desestima instancia de doña Benita Liboria Tárrega, sobre fecha de posesión de su cargo de Profesora de adultas. Han sido declarados excedentes doña Paula García, Maestra de Fuenbellada (Guadalajara); doña María C. Mediavilla, de Corporales (León); D. Jaime Bastida, de Torroja (Tarragona); D. José Serra, de Cajol (Huesca); D. José María Ferreras, de Toga (Castellón), y D. Gabriel Torreblanca, de Berdoyas de Vimianza (Coruña).

-Se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera de Maestra a doña Rosa Ve-

lázquez de la Casa.

-Se desestima recurso de D. Luis Morena,

Maestro de Bescané (Gerona).

—Se nombran, en turno de reposición de cesantes, a D. Manuel Mozas Martínez, funcionario de la Sección administrativa de León; a D. Antonio Pardo, íd. de la de Orense; a don Eusebio Pérez Plaza íd. de la de Pontevedra, y a D. Rafael Morey, íd. de la de Baleares.

—Se nombra sustituta personal de la Maestra de Monforte del Cid (Alicante), doña Virtudes Abanza, a doña Antonia García Jerez.

—Se anuncia a concurso previo de traslado una plaza de Oficial de la Sección administrativa de Cáceres.

Normales.—Se nombra a D. Pedro Martín Sánchez Auxiliar de Religión de la Normal de Maestras de Madrid.

—Se aprueba permuta de cargos entre den Angel Roset y D. Pedro Rosselle, Inspectores

de las provincias de Lérida y Cuenca.

—Se dispone que D. Benito López perciba la gratificación de 1.500 pesetas como Profesor

de Dibujo de las Normales de Cuenca. —Se conceden quince días de licencia a doña María González Almendral, Profesora de la

Normal de Zamora.

Arribas, que pide se la nombre Inspectora de la Normal de Segovia; de doña María del Consuelo Pérez, que pide dispensa de edad para ser nombrada Ayudante, y de D. Angel Benito Paradinas, que solicita se retrotraiga su nombramiento al 5 de abril de 1920.

-Se concede un mes de licencia a D. Pedro Olague, Inspector de Primera enseñanza de la

provincia de Murcia.

—Se anuncia a concurso entre Maestras procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, la plaza de Auxiliar de Ciencias de la Normal de Maestras de Jaén.

DE PROVINCIAS

Guadalajara.—La Junta de Derechos pasivos acuerda el traslado de la paga de pensión de D. José García Maynar de esta provincia a la de Teruel.

-Solicita la excedencia de su cargo la Maestra de Fuembellida, doña Paula García Ortega, habiéndose remitido informado el oportuno expediente a la Dirección general.

García López, Maestra que fué de Cirueches.

Ministerio de Educador Cumbas Sepons os de doña Manuela Díaz Alva-

rez solicitan el abono de los haberes que dicha señora dejó devengados a su fallecimiento.

-La Maestra nombrada para Terraza, dona Camila López, participa no poder aceptar el nombramiento por haber adquirido la propiedad con anterioridad en la provincia de Salamanca.

—A la Maestra de El Casar de Talamanca se le ha concedido licencia de cuarenta y cinco días, que ha empezado a disfrutar el 21 de fe-

brero.

—Han sido remitidas a la Ordenación general de pagos las nóminas del presente mes de toda la provincia y especiales de diferencias para abono de las mismas a la Maestra de Tabladillo, doña Manuela J. Calvo.

-Se remite a informe de la Junta local de Aranzueque el expediente de licencia de la

Maestra doña Pilar Pujante.

-Ha cesado, en virtud de excedencia, doña María Rello del Amo, Maestra de Molino de Ma-

quilón.

El Habilitado de Clases pasivas comunica el fallecimiento de los pensionistas D. Benito Sanz Gaitán, D. Antonio Freijo y doña María M. Paces.

Nombramientos.—En propiedad para la Escuela de Terraza, a deña Licrecia Gómez Ramírez, núm. 1.720 de las listas de interinos de esta provincia. La credencial se remitió a la interesada por conducto del Jefe de la Sección de Madrid.

—A la Dirección general se remiten: Expediente de permuta de las Maestras de Usanos y de Canillas, doña Paz Sierra y doña Amalia Alvarez. Expediente de D. Domingo Escriña, solicitando el abono de cantidades por material escolar.

El Rectorado central pide relación de la cuelas que correspondan al turno de oposición

libre.—C.

CRONICA GENERALI

Madrid: Política. Consejo en Palacio para dar cuenta al Rey de la marcha de la discusión del Mensaje en el Senado, y los asuntos de política internacional, en especial la Conferencia de Londres.—La Junta nombrada para connemorar la primera vuelta al mundo, visita al Sr. Dato a fin de que arbitre un crécito con destino a la erección de un monumento en Guetaria, tierra natad de Sebastián Elcano.

Expertaciones: Ilasta nueva orden puede exportarse a Francia, sin autorización alguna, abonos orgánicos, escorias de desfosforación, abonos orgánicos, escorias de desfosforación, sulfato de amoníaco, natratos de sosa y de cat. cianamido cálcico, superfosfatos de cat y abonos químicos, pieles brutas, frescas o sey abonos químicos, pieles preparadas de caballo, ternera y vaqueta, curtidas, adobadas o zurradas.

Accidentes: En la calle del Principe de Vergara se produce lesiones graves el albanil l'e-

do Jiménez. En la de Fernández de los gos el jornalero Agapito Galiano; en un almacen de la Colegiata se fractura la pierna inquierda la sirviente Josefa Martín, y en la Papelera Espanola se produce graves quemaduras Ignacio Díaz.

Modelo de discusión: En la sesión de la Diputación, al discutirse varios gastos con momo del traslado del Hospicio a Aranjuez, el Sr. Gomez Maturana defendió su actuación, justificando la inversión de 30.000 pesetas, que si no fué mejor es por las coacciones que se ejercieron». En una interrupción del Sr. Salcedo se promovió un alboroto entre ambos, no encontrando mejor manera de soluconarlo que repartirse una buena tanda de punetazos, rodando ambos por el suelo y sin que la autoridad de la presidencia sirviese para evitar el espectáculo, que hizo reir sabrosamente al público. Se acordó que no constase en acta el incidente, pero los punctazos

Amor, amor! Marina Figueroa Ramos, de winticuatro años, y que prestaba servicios como institutriz en la calle del General l'ardiras número 32, aver se encerró y acostó en su habitación, y utilizando un diminuto revólver se disparó un tiro en el llado izquierdo del pecho. Conducida a la Casa de Socorro, los médicos le apreciaron una herida con orificio de entrada en la región precordial, pero sin salida. La bala se alojó, casi tocando al cora-Zon-Marina se ha suicidado por haber terminado las relaciones que tenía, efectuan lo la resesperada resolución a la misma hora en que el hombre que amó se unía ante el altar olra mujer. El estado de la herada es muy grave.

Bilbao: El Sr. Bergamín da una conferencia sobre Aranceles en «El Sitio», llegando a las conclusiones siguientes: «Las industrias naciobales cuyas primeras materias se producen en Aspaña deben desenvolverse con sus propios precursos, y las industrias nacionales cuyas primeras materias vienen del extranjero, el Estadebe limitar su acción a poner esas primeras materias en condiciones que permitan dibre desenvolvimiento de aquéllas».--Han sdo detenidos David Pérez, Felipe Revuelta y atelino López, como comprometicos en el atenlado fraguado en una reunión ciandestina.

Barcelona: Por recaudar cuotas es detenido Monisio Soriano, y por ejercer coacción Isidro Fallece Miguel Ten, herido ayer en explosion de una caldera.—En virtud del alorme emitido por el ingeniero municipal en casa situada rente a la fábrica, el alcalde ordenado al ducho de la finca realice derminadas reparaciones al objeto de evitar Green de merde la contra la contra de la contra del contra de la contra del la contra de la contra del la con de la chire las estaciones de desprendimiento de la composição de la compo tierras, quedando sepultados varios vagones, generienco desgracias personales. El núde obreros en paro forzoso en la provin- l

cia es de 35.000. Se asegura que una Seciedad extranjera tiene el propósito de adquirir " las fábricas de tejidos que han cerrado, para ponerlas en funcionamiento y vender los artículos a bajo precio.

Oviedo: La Patronal de mineres publica un manificato anunciando que desde el día 10 la rebaja de los jornales consistirá en 15 reales. Las horas extraordinarias se pagarán como erdinarias; los obreros que no estén conformes; se les considerará que renuncian a sus cargos.

Santander: La Asociación palronal, ha extendido al ramo de construcción el «lock-out», que va habían declarado al gremio de carpinteros. Es el conflicto más grave planteado hasta ahora, y tiene por objeto dar la batalla a las Agrupaciones obreras y provocar la baja de los jornales.

Lugo: En el interior de una galería de la casa del alcalde de Mondoñedo. D. Ramón Men, ha sido hallada una caja que contenia un objeto extraño rodeado de cinco cartuches de dinamita.

Extranjero: Helsingfors. Según noficias recibidas de Reval, han caído en poder de los insurrectos Petrogrado y Moscu, y los marmos de Cronstadt se han adueñado de toda aquella isia, apresando o matando a cuantos comunistas se encontraban en ella-

Nueva York: Anuncian de Pekín que se han producido terremotos en las provincias de kan Son y Shanshi. El número de víctimas se hace ascender a 250.000 personas.

Berlin: En la sesión del Reichstag, el canciller del Imperio d'é lectura a la declaración acerca de las negociaciones de Londres, dicienco que «nuestros negociadores de Londres no deben ser turbados en modo alguno para el cumplimiento de su empresa por intervención alguna procedente de Berlín, y cuyas consecuencias no pueden ser previstas. El ministro de Negocios extranjeros recibió del Gabinete el mandato de no firmar compromiso alguno que no puciere sobrellevar el pueblo alemán. Lise mandato no ha sufrido ni sufrirá modificación alguna.»

El Sr. Muller, en nombre de los socialistas mayoritaries, se mostró conforme, añadiendo:

cSomos los vencidos de la guerra, y son muchos en Alemania los que parecen haberto olvidado; esto ha tenido determinadas consecuencias para nosotros, y este partido, que es el más importante, ha manifestado siempre que queria hacer cuanto le fuese posible para levantar esas ruinas ante cuyo espectáculo se ensancha y ahonda siempre el edio en Europa; es preciso que colaboremos para levantar esas ruinas en unión de los franceses. Es preciso que desarmemos las guardias cívicas, pero real y efectivamente, y no con palabras.»

CORRESPONDENCIA

Herrera. M. B. Supongo que habrá reclamado y espero que será atendido; el el índice sólo podemos rectificar apellidos y nombres.

Horta. C. A. La número 9 del grupo B.

Menaza. A. F. A. Su plan excelente para tral'ajarlo en condiciones adecuadas y con tiempo; ahora esté usted seguro que sería inútil, y quizá estorbara conseguir lo ya votado.

Ollés. C. C. C. Será atendida y pasada al

primer Escalafón. La instancia está bien.

Benahavis. D. C. Deben incluirla en la serie quinta de la Real orden de 16 de marzo de 1920.

Valcarlos. F. E. Muy bien razonado está, pero no hace falta publicario para que llegue al Ministro, pues ya se le ha dicho de palabra

y lo sabe de sobra-

Maranchón. D. S. S. Fíjese en que esas disposiciones están contenidas e el decreto orgánico del Escalatón dado en enero de 1910; cuando los servicios en propiedad son iguales se atiende a los servicios interinos; cuando éstos también son iguales decide de la colocación la categoría del título. Esto está mandado desde el principio, y ahora es inútil reclamar.

X. D. C. Debe usted reclamar, pues en el

sexto es donde debe figurar.

Colonia Prat. J. M. R. El precio de suscrip-

ción es veinte pesetas al año.

Ciudadela. M. T. Debe comunicarlo a la Sec-

ción para que sea corregido.

Bailén. P. G. Hay un libro especial; su precio 7,50 pesetas.

Fombellida. M. L. D. No llegaron sellos.

Fenolleda. M. J. D. Muy agradecidos; lo que procede es repetir la reclamación.

Cascajares. A. M. Eso debe proponerse a la

Asociación general.

Palenciana. R. C. Lo mejor es el giro postal, pero puede hacerse también con sellos de correos, certificando la carta.

Estrada San Román. L. G. Esos aparatos no se encuentran aún en condiciones en el co-

mercio; conviene esperar un poco.

Pasajes. T. B. Se reduce a un par de cuarti-

llas sobre sistemas y métodos. Ingueros. L. G. Conformes.

Guevara. B. C. Se buscarán.

Concijero. M. P. Quedó presentada la recomendamos.

Linajo. B. V. Fué aprobada con fecha 28 de febrero.

Castroverde de Cerrato. C. Q. El día 11 de febrero se le enviaron los libros.

Casillas de Berlanga. P. M. Se le enviaron el 8 de enero, reclámelos en correos.

Mantalla C E Esta at 1 and 1 for

Montellá. C. F. Está usted en el folleto octavo con derechos limitados.

Campillo de la Jara. J. M. R. No pueden. No debe entregarlas sin permiso del inspector.

Nada hay legislado sobre eso, y depende de la costumbre del lugar.

Badaran. M. M. No le excluirán del concurso por eso. Ese decreto no tiene efectos retroactivos.

Barcarrota. P. P. Será provisional hasta que se resuelvan las reclamaciones. Su suscripción terminó en fin de octubre de 1920, vea las combinaciones que publicamos.

PERMUTAS

La desea, por motivo de salud, Maestro de Escuela unitaria, de capital de región, con Escuela en el mismo piso que habita, clima más bien cálido que templado, con Maestro de Madrid.

Informes: Divino Pastor, 8, 1.º izqda., Ma-

drid.

ANUNCIOS

OBRA NUEVA

Modelos de testamentaría, en un solo volumen. Cualquier persona algo ilustrada extiende un testamento y hace particiones de fincas en la forma y estilo que un escribano real. Lleva modelos de escrituras públicas. Se remite un ejemplar por 5 pesetas; 4, por 18; 10, por 48. El pago, por Giro postal o sellos de Correo. Irán certificados. Dirigir las cartas haciendo el pedido al autor, D. Francisco Romero y Villanueva. Elche (Alicante). Vuestras direcciones bien legibles.

1

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE GOBERNACION

Apuntes, gran suficiencia, 15 pesétas.—Editorial Campos.—Princesa, 14. Madrid.

(A)

COMPRE CURIOSO CUADRO CALCU-

LO, multiplicar, dividir, infalible, rápido; 1,25 pesetas librerías y en esta Administración.

agradecerá consejo.

LECCIONES DE COSAS

Extractos de un curso escolar, por D. Ezequiel Solana.

158 páginas, 180 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.